

TITULO: Fracasa operación de fusión de Enel con Eléctrica Pehuenche tras conflicto judicial con accionistas minoritarios

Nº	FECHA	MEDIO	SECCIÓN	PÁGINA
139612	2021-09-29	El Mercurio	Economía y Negocios	B 14

Imagen 1/1



Enel cuenta con más del 92% de las acciones de la Eléctrica Pehuenche.

**MEDIDA PRECAUTORIA IMPIDIÓ LLEVAR ADELANTE LOS PLANES DE LA ITALIANA:**

## Fracasa operación de fusión de Enel con Eléctrica Pehuenche tras conflicto judicial con accionistas minoritarios

Como "fallida" definió la italiana Enel la operación con la que buscaba fusionarse con Pehuenche, sociedad en la que cuenta con más del 92% de las acciones. En un hecho esencial, Enel Generación informó que la junta de accionistas extraordinaria de Pehuenche contó con la participación equivalente al 5,51% de las acciones, *quorum* muy inferior al requerido por la ley y sus estatutos para aprobar cualquiera de las materias en discusión, "en consecuencia, todas las materias objeto de dicha junta se tuvieron por no aprobadas". Durante la mañana, la empresa ya había comunicado que no participarían de la junta, por la medida precautoria que dictó el 19° Juzgado Civil de

Santiago, que prohibió a Enel celebrar actos o adoptar acuerdos respecto de las acciones de su propiedad en Pehuenche que importasen la fusión de esta.

Desde Enel Generación aseguraron que la operación fue desarrollada con los más altos estándares de transparencia y gobierno corporativo. "Lamentamos que un grupo de accionistas minoritarios de Pehuenche haya impedido que miles de accionistas de Pehuenche y Enel Generación se beneficiaran de una operación que buscaba crear valor para todos".

Mientras que desde Inversiones Trichhue, minoritarios que se opusieron a la integración, el abogado que los representa, Raimundo Labarca, comentó que "el

ordenamiento jurídico funcionó, los tribunales le cerraron la puerta a esta fusión que significaba un perjuicio enorme a los minoritarios, por lo que espero que Enel entienda que si bien pueden tomar las decisiones que estimen pertinentes, deben cumplir con la ley".

En tanto, desde Pehuenche lamentaron que "se trata de una operación que cumplió con todos los trámites necesarios dispuestos en la Ley y que consideramos trae grandes beneficios a los accionistas de Pehuenche, quienes pasarían a formar parte de una de las sociedades más importantes del sector eléctrico chileno, junto con los réditos económicos que ello conlleva".